

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TAXIS DIVINO NIÑO JESUS S.A TAXDIVICOM CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Baba, Cantón Baba a los veintiocho días del mes de Abril del año dos mil catorce, en las oficinas ubicadas en 9 de Octubre s/n intersección Urdaneta y Julio Flores diagonal al mercado Municipal, siendo las 10H00, se reúne de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS DIVINO NIÑO JESUS S.A TAXDIVICOM., con la asistencia de los siguientes accionistas:

No.	ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL	VALOR
1	AGUILAR MAZZINI JAIRO ORLANDO	40,00	40,00	1,00 C/U
2	AGUILAR SANCHEZ TEODULFO GERMAN	40,00	40,00	1,00 C/U
3	ALCIBAR PARRALES FRANCISCO IGNACIO	40,00	40,00	1,00 C/U
4	ALEGRIA ESPIN CIRO HERMELO	40,00	40,00	1,00 C/U
5	ARGUELLO ZAMBRANO VICTOR EMILIO	40,00	40,00	1,00 C/U
6	BAJAÑA DELGADO GUSTAVO DAVID	40,00	40,00	1,00 C/U
7	BAJAÑA GURUMENDI JOHOON WILSON	40,00	40,00	1,00 C/U
8	BAJAÑA VERA HAMILTON MARTIN	40,00	40,00	1,00 C/U
9	BOHORQUEZ AVILES OVIDIO FERNANDO	40,00	40,00	1,00 C/U
10	BOHORQUEZ AVILES VICTOR EMILIO	40,00	40,00	1,00 C/U
11	CORDOVA TRIVIÑO ALFREDO IGNACIO	40,00	40,00	1,00 C/U
12	FALCONI RODRIGUEZ RAFAEL RIGOBERTO	40,00	40,00	1,00 C/U
13	FEIJOO AGUILAR SEGUNDO ARTURO	120,00	120,00	1,00 C/U
14	FERNANDEZ SANCHEZ AGAPITO FRANCISCO	40,00	40,00	1,00 C/U
15	GARCIA VALENZUELA OSCAR CESAR	40,00	40,00	1,00 C/U
16	HERRERA RUMBEEA UBALDO ALEJANDRO	40,00	40,00	1,00 C/U
17	MACIAS ARTEAGA AMADO LEOPOLDO	40,00	40,00	1,00 C/U
18	MENDOZA MURILLO RODOLFO EUGENIO	40,00	40,00	1,00 C/U
19	MORA ALVARADO CARLOS ALBERTO	40,00	40,00	1,00 C/U
20	OÑATE MURILLO ANGEL DAMIAN	40,00	40,00	1,00 C/U
21	PARRALES MOSQUERA HILARIO HERIBERTO	40,00	40,00	1,00 C/U
22	PERALTA PEREZ CARLOS FERNANDO	40,00	40,00	1,00 C/U
23	ROSADO MEDINA LUIS ARMANDO	40,00	40,00	1,00 C/U
24	SALINAS ARIZAGA FRANCISCO JACINTO DAVID	40,00	40,00	1,00 C/U
25	SANCHEZ BAJANA FRANK XAVIER	40,00	40,00	1,00 C/U
26	SANCHEZ MAYORGA ROBERTO GONZALO	120,00	120,00	1,00 C/U
27	SANCHEZ PIÑA FRANCISCO ADOLFO	40,00	40,00	1,00 C/U

28	TRIGUERO TORRES JULIO INOCENTE	40,00	40,00	1,00 C/U
29	VALERO RUIZ ADOLFO LEONARDO	40,00	40,00	1,00 C/U
30	VILLAVICENCIO AVILES WALTER POLIVIO	40,00	40,00	1,00 C/U
	TOTAL	1.360,00	1.360,00	

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones en proporción a lo pagado.

Los presentes designan como Presidente de la Junta, señor Bajaña Delgado Gustavo David, y actúa de Secretario ad-hoc de la Junta, señor Oñate Murillo Ángel Damián, quien expresa que de acuerdo a la lista que ha elaborado en concordancia con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, se encuentra en esta sala la totalidad del capital suscrito y pagado que es de mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.360.00)

El presidente de la Junta, el Señor Bajaña Delgado Gustavo David, expresa que el objeto de esta Junta es para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- **Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, Comisarios sobre el ejercicio económico del año 2013;**
- **Conocer y resolver sobre el balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013;**
- **Designar Comisarios para el ejercicio económico del año 2013;**
- **Designar Presidente para el período económico 2013.**
- **Designar Gerente General para el período económico 2013.**

A continuación todos y cada uno de los accionistas aceptan los puntos a tratarse en esta junta y expresan que renuncian a la forma de convocatoria establecida en la Ley y en los Estatutos Sociales.

El Presidente de la Junta, el señor Bajaña Delgado Gustavo David, declara instalada la misma y ordena se conozca los puntos objeto de la reunión:

Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, Comisarios sobre el ejercicio económico del año 2013;

El administrador de la compañía, da lectura al informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2013 informe en el cual hace una completa y minuciosa explicación del desarrollo de los negocios sociales durante el antedicho ejercicio económico anterior. Antes de proceder a resolver sobre el informe presentado por el administrador, la Junta ordena que por la Secretaría se de lectura al informe que han presentado los Comisarios.

La Junta de Accionistas luego de escuchar los informes presentados por la administración y comisarios, resuelve por unanimidad de votos aprobarlos en su totalidad. Se dispone que copia de estos informes sean agregados al expediente de esta Junta. En la votación para la aprobación de los mencionados informes no intervinieron los administradores de la compañía por expresa prohibición legal.

Conocer y resolver sobre el balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013;

El administrador presenta a consideración de los señores accionistas, el Balance de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2013. De la Exposición que realiza demuestra que en el ejercicio económico la compañía no ha generado actividad económica alguna y que solo se ha limitado a la mantención de los activos de la empresa.

La junta luego de esta exposición decide aprobar, por unanimidad de votos, el Balance General y las cuentas de Pérdidas y ganancias que ha presentado la administración. En la votación para la aprobación de los mencionados informes no intervinieron los administradores de la compañía por expresa prohibición legal.

Designar Comisarios para el ejercicio económico del año 2013;

Como último punto de la sesión, el Presidente de la Junta, manifiesta que se ha cumplido el plazo para el cual fueron elegidos los comisarios, por lo tanto, proponen se elijan a las personas que desempeñaran estos cargos.

Los accionistas, después de la moción presentada, resuelven por unanimidad de votos, elegir al señor Victor Evangelista Herrera Gherardy como Comisario Principal.

Designar Presidente para el período económico 2013

La Junta General propone renovar el Nombramiento, Señor Oñate Murillo Ángel Damián, por un período adicional de cinco años, detalle que fue aceptado por la actual Presidente

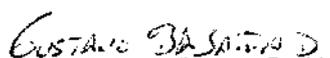
Designar Gerente General para el período económico 2013.

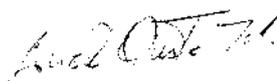
La Junta General propone renovar el Nombramiento al señor Bajaña Delgado Gustavo David, por un período adicional de cinco años, detalle que fue aceptado por el actual Gerente General.

Finalmente el Presidente de la Junta, señor Bajaña Delgado Gustavo David, manifiesta que de conformidad con la Resolución No.02.Q.DICQ.005, expedida por la Superintendencia de Compañías, se debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, que son los siguientes: a) Lista de asistentes a la Junta, b) Copia del Informe del administrador, comisarios; c) Copia del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias; y d) Copia de la presente acta de junta certificada por el secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión con, los accionistas indicados, ordenando que el secretario de la Junta de lectura al acta, una vez concluida la lectura, es aprobada por todos los asistentes, sin modificación alguna, firmando para la constancia los accionistas, junto con el Presidente de la Junta y Secretario que certifica. Se levanta la sesión son las 11H00.

f) señor Bajaña Delgado Gustavo David, por sus propios derechos y como Presidente ad-hoc de la Junta; f) por sus propios derechos y como secretario ad-hoc de la Junta


Bajaña Delgado Gustavo David
Presidente ad-hoc de la Junta
General de Accionistas


Oñate Murillo Ángel Damián
Secretario ad-hoc de la Junta
General de Accionistas